

**Programa  
«Conecta en  
Rural. Mujeres,  
digitalización y  
formación en la  
España rural.  
Rompiendo la  
brecha»**

# **Cómo obtener un certificado digital y/o dni electrónico. Utilidades**

Organiza



Subvenciona



# INTRODUCCIÓN

- Hoy vamos a hablar de las formas que tenemos de verificar nuestra identidad en Internet.
- Como sabéis, son muchísimos trámites los que podemos realizar a día de hoy sin movernos de casa, por lo que es algo fantástico, que nos ahorrará mucho tiempo y muchas colas.
- Ahora bien, para poder realizar dichos trámites, debemos tener una manera de demostrar que somos quienes decimos ser.
- Por ello, vamos a hablar del certificado digital y del DNI electrónico (DNIe).

# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- Cómo solicitar el Certificado Electrónico:
  - Conseguir el certificado digital implica instalar el software necesario en el ordenador, solicitar el certificado, luego acreditar tu identidad y por último instalar el certificado en tu ordenador.
  - Una vez instalado en tu ordenador, debes saber que siempre lo deberás usar, no solo desde el mismo equipo, sino también con el mismo usuario y navegador.
  - Veamos el proceso que hay que seguir, paso por paso.

# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 1: Acceder a la página web de la FNMT para iniciar la solicitud.
  - Debes solicitar el certificado digital desde la página web de la Sede Electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre: <https://www.fnmt.es/>
  - Dale arriba a “Sede Electrónica”
  - Luego a “Obtener certificados electrónicos”
  - Pincha en “Persona física” (a la izquierda).
  - Escoge la opción “Obtener certificado software”.
- Nota: si ya tienes un DNle, podrás realizar el proceso saltándote el paso de ir a una oficina a acreditar tu identidad. En ese caso, en el punto anterior seleccionaríamos la opción “Obtener certificado con DNle”. Nosotros de momento vamos a ver el proceso completo, que es el necesario si no se tiene DNle.

# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 2: Prepara tu equipo: muy importante para que luego funcione todo, no os saltéis este paso.
  - En el apartado de “configuración previa”, hay un programita que deberás descargar e instalar en tu ordenador. Para ello, pincha encima del enlace.
  - Se te mostrarán distintas condiciones y consejos, que deberías leer con detenimiento, y más abajo, pincha encima de “Área de Descarga de Configurador FNMT”.
  - Deberás entonces elegir la opción adecuada según el sistema operativo que tenga tu ordenador. Si tienes Windows, lo más normal es que necesites la versión de 64 bits.
  - Al pinchar encima de la opción, se descargará el archivo para instalar el programa.
  - Simplemente debes ejecutar dicho archivo, y darle a siguiente/acepto/instalar en los distintos pasos para que se instale.



# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 2: (continuación)
  - Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará automáticamente cuando el navegador lo requiera
- NOTAS:
  - Los navegadores compatibles son los siguientes:
    - Mozilla Firefox
    - Google Chrome
    - Microsoft EDGE
    - Opera
    - Safari
  - Si al tratar de instalar el programa te da problemas, prueba estas dos cosas:
    - Actualizar el navegador
    - Desactivar temporalmente el antivirus

# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 3: Solicita el certificado digital.
  - Una vez instalado el software necesario, hay que solicitar el certificado.
  - Para ello, en la ventana que estábamos antes, accedemos a la sección “Solicitar certificado”.
  - Deberás rellenar el formulario:
    - N° del documento de identificación (deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellena con ceros a la izquierda si es necesario).
    - Primer apellido.
    - Correo electrónico (importante que te asegures de que esté bien escrito y de que tienes acceso a dicho correo, ya que ahí te mandarán el código que necesitas para tu certificado digital).
    - Volver a introducir el correo electrónico para verificar que se ha escrito bien.
  - Después, se te pedirá que configures una contraseña para poder descargar más tarde tu certificado digital: **MUY IMPORTANTE** acordarse de la contraseña, si no, tendrás que volver a repetir todo el proceso desde el principio.

# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 3: (continuación).
  - Ahora tendrás que pinchar encima de “Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado”. Se te mostrarán las condiciones, las cuales deberás aceptar.
  - Por último, dale a “enviar petición”.
- PASO 4: obtención del código.
  - Una vez realizados los pasos anteriores, recibirás un correo electrónico con un código. Debes descargarlo o copiarlo, ya que es necesario para el siguiente paso.



# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 5: Acreditación de tu identidad.
  - Este es el paso más tedioso, ya que tendrás que desplazarte.
  - NOTA: como hemos comentado antes, si tienes DNle puedes saltarte este paso, ya que con el DNle puedes verificar tu identidad.
  - Para acreditar tu identidad en persona, deberás acudir a una oficina habilitada para ello.
  - **IMPORTANTE**, debes llevarte a la oficina de acreditación:
    - Debes tener un documento de identidad válido, vigente y en formato original o en su defecto, una fotocopia compulsada oficialmente.
    - Debes llevarte el código de solicitud que te enviaron al correo electrónico en el paso anterior.
  - Solo podrán solicitar el certificado los mayores de 18 años o menores emancipados.

# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 5: (continuación).
  - Para más información sobre cómo acreditar tu identidad, y verlo desglosado según la nacionalidad, puedes acceder a la sección de “Acreditación de la identidad” dentro de la página web de la FNMT en la que estamos. [Puedes pinchar aquí para ir directo.](#)
  - LOCALIZADOR: hay un sistema de localización de oficinas habilitadas para acreditar tu identidad. Lo encontrarás en la misma página web, o [pinchando aquí.](#)
  - Una vez acreditada la identidad, se podrá descargar el certificado de forma inmediata. Hazlo lo antes posible.

# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 6: Descargar certificado.
  - ¡Vamos con el último paso! Recuerda usar el mismo ordenador, mismo usuario y mismo navegador.
  - Ahora toca volver a la página web desde la que estábamos realizando el proceso de solicitud del certificado digital.
  - A modo recordatorio:
    - Página web de la FNMT: <https://www.fnmt.es/>
    - Sede Electrónica
    - Obtener certificados electrónicos
    - Persona física
    - Obtener certificado software
  - Y ahora iríamos a la sección “Descargar Certificado”

# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- PASO 6: Descargar certificado.
  - Debemos rellenar los datos que se nos piden:
    - N° del documento de identificación.
    - Primer apellido.
    - Código de la solicitud (el mismo que nos enviaron al correo electrónico y que hemos llevado para acreditar la identidad).
  - Pincha en “Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado” para que se desplieguen las condiciones, y acéptalas.
  - Pulsa sobre el botón “Descargar Certificado”.
  - Si todo ha ido bien, te aparecerá un mensaje para confirmar que el certificado ha sido descargado e instalado en el ordenador.



# SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO CON DNle

- Como hemos comentado, si tenéis un DNle no hará falta ir a una oficina para verificar la identidad.
- Para realizar el proceso, accederíamos así:
  - Página web de la FNMT: <https://www.fnmt.es/>
  - Sede Electrónica
  - Obtener Certificado con DNle
- Por lo demás los pasos son los mismos.
- NOTA: siguiendo este método, después de que nos llegue el código de la solicitud por correo electrónico, deberemos esperar aproximadamente 1 hora después de la solicitud. Después, haciendo uso del código, se podrá descargar e instalar el certificado.



# UTILIDADES

- Con el certificado digital podremos realizar trámites de forma segura con la Administración Pública y Entidades Privadas a través de Internet, como por ejemplo:
  - Presentación y liquidación de impuestos
  - Presentación de recursos y reclamaciones
  - Complimentación de los datos del censo de población y viviendas
  - Consulta e inscripción en el padrón municipal
  - Consulta de multas de circulación
  - Consulta y trámites para solicitud de subvenciones
  - Consulta de asignación de colegios electorales
  - Firma electrónica de documentos y formularios oficiales
  - Acceder a la Sede electrónica de páginas como [SUMA](#), donde podremos realizar muchos trámites desde casa. (Ver ejemplo de acceso a la sede de SUMA con certificado electrónico).

# DNI ELECTRÓNICO

- El DNle te permite, de forma similar al certificado electrónico:
  - Acreditar electrónicamente tu identidad.
  - Firmar digitalmente documentos electrónicos, otorgándoles una validez jurídica equivalente a la que les proporciona la firma manuscrita.
- Depende del tiempo que tenga tu DNI, es posible que ya cuente con la tecnología necesaria.
- Desde diciembre de 2015, es el único documento que se expide en todas las Oficinas de Expedición del territorio nacional.
- Es una tarjeta de plástico, que incorpora un chip con información digital y que tiene unas dimensiones idénticas a las del DNI tradicional.
- Si tu DNI es antiguo, deberás acudir a una Oficina de Expedición del DNI para solicitar el electrónico.

# DNI ELECTRÓNICO

- Hay distintas versiones de DNle, según la que tengas, lo podrás usar mediante el uso de un lector de DNI, en el que se introduce el DNI, o podrás usarlo con el NFC, es decir, sin contacto. (Es similar a las tarjetas de crédito).
- Deberéis comprar un lector de DNI, e instalarlo en vuestro ordenador con los drivers necesarios (este programita se suele proporcionar junto con el lector, en la misma caja cuando se compra).
- [En este enlace encontraréis más detalles](#) sobre el tipo de lector de DNI que necesitáis, y del proceso.
- Podéis encontrar toda la información sobre el DNle pinchando en este enlace:  
<https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/>



ESPERAMOS QUE LOS CONTENIDOS TE SEAN DE  
UTILIDAD  
¡¡HASTA PRONTO!!